



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4370	22/06/2005
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 725

Modelo de Información Contable y Financiera -
MICoFi
Régimen Informativo Contable Mensual-
Operaciones a término

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles que el régimen informativo de la referencia queda alcanzado por las disposiciones del Capítulo II de la Circular RUNOR 1- punto 1.3. “Gastos de reprocesamiento” a partir de la 1^a. Semana estadística de julio cuyo vencimiento opera el 08/07/05.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente de Régimen
Informativo

Guillermo R. Corzo
Subgerente General de
Regulación y Régimen Informativo